UNAM

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Habilidades de Comunicación y Pensamiento Crítico

Grado en Cine

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2026-2027

Índice

RESUMEN
DATOS DEL PROFESORADO
REQUISITOS PREVIOS
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA
CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA
METODOLOGÍA
ACTIVIDADES FORMATIVAS
EVALUACIÓN
INFORMACIÓN ADICIONAL
BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
Titulación	Cine
Asignatura	Habilidades de Comunicación y Pensamiento Crítico
Materia	Lengua y Literatura
Carácter	Formación Básica
Curso	1º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2026-2027

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Javier Pérez Martínez
Correo Electrónico	Javier.perez@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa. El alumnado deberá solicitar la tutoría previamente a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias

COM02

Elaborar guiones y textos literarios cinematográficos tanto en el ámbito de la ficción como de no ficción.

Conocimientos

CON01

Comprender la narrativa cinematográfica atendiendo a los parámetros básicos del análisis y los modelos teóricos existentes.

CON03

Conocer los cambios y la evolución histórica de la cultura cinematográfica y videográfica.

Habilidades

HAB01

Capacidad para expresar y relacionar ideas mediante el lenguaje cinematográfico.

HAB02

Capacidad para comunicarse con claridad y coherencia en español, de forma oral y escrita en general, y su adaptación profesional al sector cinematográfico.

HAB07

Comunicar ideas artísticas sobre el hecho cinematográfico en base al pensamiento crítico.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Principios de Oratoria.
- Retórica: la estructura del discurso.
- El argumento.
- Las Falacias.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

Unidad 1: Pensamiento crítico y comunicación: una introducción

Unidad 2: Dialéctica y dialéctica en sociedad

Unidad 3: El arte de la retórica.

Unidad 4: Discurso y paradojas de la crítica. La persuasión: límites y posibilidades.

Unidad 5: Principios de la oratoria: verdad y epistemología.

Unidad 6: Operaciones del discurso. *Inventio*, *intelectio* y disposición

Unidad 7: Memoria e ingenio persuasivo

Unidad 8: Comunicar y mejorar el acto comunicativo

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

SEMANA	TEMA
1	Introducción al pensamiento crítico y comunicación efectiva
2	¿Por qué enseñar a pensar?
3	Dialéctica y divinización del dogma
4	Dialéctica en sociedad: convivencia y conflicto
5	El hecho y el texto retórico: definición y finalidad
6	Breve historia de la retórica
7	Tipos de discursos y tipos de secuencias textuales. Los géneros
8	La situación actual del orador y paradojas del pensamiento crítico
9	Principios al servicio de la oratoria. Verdad y epistemología
10	Operaciones del discurso. *Inventio* y *intelectio*
11	Disposición: las partes del discurso.
12	*Elocutio* y la oratoria popular: *¡Qué bien habla nuestra gente!* (Invitado)
13	Memoria e ingenio para convencer. La neurociencia actual
14	Contradicción, consenso, argumentos, sofismas y falacias. Ejemplos
15	El acto comunicativo. Los nervios y la conexión con el público
16	El plan de actuación para mejorar. Inteligencia real

METODOLOGÍA

- Método expositivo. Lección magistral.
- Estudio individual.
- Resolución de problemas.
- Metodología por proyectos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
Sesión presencial	30
Proyectos y trabajos	24
Tutoría	6
Trabajo autónomo del alumno	90

Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% exceptuando el trabajo autónomo del estudiante.

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Asistencia y participación	10%
Realización de trabajos y prácticas	30%
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	60%

Asistencia y participación: Se propondrán distintas actividades a lo largo del semestre, y se medirá por su realización para optar al 10% de la nota. Se facilitará al alumno instrucciones y material de cada actividad respecto a dicho 10%.

Realización de trabajos y prácticas: Para aprobar el porcentaje de 40% se espera la realización de un análisis y una presentación en grupo como Trabajo Final de Asignatura, que deberá seguir los pasos establecidos previamente. Este trabajo deberá estar aprobado para superarse la asignatura.

Pruebas de evaluación teórico-prácticas: Para superar el apartado del 50% de pruebas de evaluación teórico-prácticas se tendrá que superar un examen, mitad tipo test y mitad de desarrollo. El contenido de ese examen será no más de la mitad del contenido presentado en el programa a partir de la oratoria y las operaciones discursivas. El contenido anterior se liberará con la evaluación continua y las entregas de trabajos o exposiciones.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

Sistemas de evaluación

- Primera matrícula

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, **al 80% de las clases**.

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

- Convocatoria ordinaria:

  La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

- Convocatoria extraordinaria:

  Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

Dispensa académica:

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente

- Segunda y siguientes matrículas

Las segundas y siguientes matriculas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación recogidas en esta guía.

-Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como “No presentado” en actas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

Normativa | Universidad Atlántico Medio

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:
0 – 4,9 Suspenso (SS)
5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
7,0 – 8,9 Notable (NT)
9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

Normativa-de-Evaluacion.pdf

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para

el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

Programa_atencion_diversidad.pdf

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Martín Jiménez, Alfonso (2021). *Compendio de retórica*. Valladolid: Edición del autor.
- Herrero, Julio César (2016). *Elementos del pensamiento crítico*. Marcial Pons.
- Saña, Heleno (2009). *Breve tratado de Ética. Una introducción a la teoría de la moral.* Almuzara.

Complementaria

- Albaladejo, Tomás (1989). *Retórica.* Síntesis.
- Albaladejo, Tomás y Francisco Chico Rico (1998), "La intellectio en la serie de las operaciones retóricas no constituyentes de discurso", en T. Albaladejo, F. Chico y E. del Río (eds.), *Retórica hoy, Teoría /Crítica*, 5, pp. 339-352.
- Aristóteles (2022). *Retórica*. Gredos.
- Breton, John; Gillis Drage, Alessandra y McShane, Phillip (2011). *Introducción al pensamiento crítico*. Plaza Valdés
- Castells, Manuel (2009). *Comunicación y poder.* Alianza Editorial.
- Cohen, Martin (2020). *Pensamiento crítico para dummies.* Planeta de libros.
- Cialdini (2022). *Influencia: la psicología de la persuasión*. Haper Collins Ibérica.
- Cicerón, Marco Tulio (1991). *El orador*, trad. de E. Sánchez Salor. Alianza Editorial.
- Damasio, Antonio (2018), *El extraño orden de las cosas. La vida, los sentimientos y la creación de las culturas*. Destino.
- Hernández Guerrero, José Antonio y María del Carmen García Tejera (2004). *El arte de hablar.* Ariel.
- Instituto Cervantes (2022). *Saber hablar*. RAE.
- Marcote, Ignacio (2024). *La dialéctica y sus críticos: para una comprensión del pensamiento dialéctico*. Editorial Biblos.
- Martín Jiménez, Alfonso (2019). *Hablar en público. Normas retóricas elementales.* Valladolid, Edición del autor.
- Martín Jiménez, Alfonso, "La retórica clásica y la neurociencia actual: las emociones y la persuasión", en *Rétor*, 4. 1 (junio 2014), pp. 56-83, http://www.revistaretor.org/pdf/retor0401_jimenez.pdf (23-4-2019).
- Rodrigo Mora, Félix (1 septiembre de 2021). *Curso de oratoria integral*. https://felixrodrigomora.org/
- Rodrigo Mora, Félix (2020). *Autoaniquilación. El hundimiento de las sociedades de la última modernidad*. Potlach Ediciones.
- Saiz, Carlos (2024). *Pensamiento crítico y cambio.* Ediciones Pirámide.

- Serrano-Miguel, M. (2022). La autoetnografía como estrategia de formación y autoconocimiento con estudiantes de trabajo social. *Quaderns de Psicologia*, *24*(2), 1-17.